

Planes de Gestión del Hábitat (PGH)

CARTILLAS DE CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA

**VOLUMEN 4:
CIERRE DE BRECHAS**

**VOLUMEN 5:
SEGURIDAD HUMANA-VIVIR SIN MIEDO EN EL TERRITORIO**

**VOLUMEN 6:
HÁBITAT E INCLUSIÓN PRODUCTIVA-VIVIR Y PRODUCIR EN
EL TERRITORIO**



Bogotá D. C., 2026



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gustavo Petro Urrego
Presidente

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio
Helga María Rivas Ardila

Viceministra de Vivienda
Aydee Marqueza Marsiglia Bello

Viceministra de Agua y Saneamiento Básico
Ruth Quevedo Fique

Secretario General
Luis Roberto Cruz González

Directora de Espacio Urbano y Territorial
Claudia Andrea Ramírez Montilla

Subdirector de Asistencia Técnica y
Operaciones Urbanas Integrales - SATOUI
Jorge Andrés Pinzón Rueda

Equipo Técnico

John Alexander Zuluaga Álvarez
Sofía Alejandra Estrada Cely
Alfredo Uribe Duque
Jerónimo Cárdenas Duque
Mónica Marcela López Ayala
Lizette Medina Villalba
Sandra Karime Zabala Corredor

Asesoría transversal

Magaly Cala Rodríguez
María Duque López
Paola Gómez Caicedo
María Camila Carreño Novoa
Carlos Mario Yory García
Ricardo Ramírez Borbón

Producción editorial y comunicaciones

Grupo de Comunicaciones Estratégicas
Zoraida Rueda Penagos Coordinadora
Marisol Veira Roias Enlace Dirección Espacio
Urbano y Territorial

Diseño y producción gráfica / audiovisual

José Wilson Garzón Diseñador Gráfico
Camilo Fernando Torres Gamba Diseñador
Gráfico

Fotografía:

Grupo de Comunicaciones Estratégicas y
Equipo Técnico y Social MVCT

Carátula

Sofía Alejandra Estrada Cely - mapa tejido a
mano

Este documento ha sido elaborado por la Dirección de Espacio Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

© 2026, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Todos los derechos reservados.

Este documento es una obra original de autoría del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y está protegido por las leyes colombianas e internacionales sobre derechos de autor. Su reproducción total o parcial, distribución, comunicación pública o transformación está prohibida sin autorización previa y por escrito del (los/las) titular(es) de los derechos.

Índice

Volumen 4: cierre de brechas	4
Caja de herramientas. ¡Manos a la obra! ¿Cómo podemos identificar nuestras brechas territoriales?	7
Volumen 5: Seguridad humana: vivir sin miedo en el territorio	9
Caja de herramientas. ¡Manos a la obra! ¿Cómo podemos ser la primera línea de información para el cuidado del territorio?	12
Volumen 6: Hábitat e inclusión productiva: vivir y producir en el territorio ..	13
El hábitat también es productivo.....	15
Oficios, economías locales y autogestión	15
La relación vivienda-producción.....	16
La economía popular y comunitaria.....	17
Caja de herramientas. ¡Manos a la obra! ¿Cómo podemos hacer explícitas las relaciones económicas locales y sus necesidades y bondades?	18

A photograph of a single-story blue wooden house built on stilts. The house has a white corrugated metal roof and a wooden balcony with a railing. A white door is visible on the right side of the house. The house is surrounded by lush greenery, including palm trees and other tropical plants. The sky is blue with some light clouds. In the foreground, there is a dirt path and some grass.

1

Volumen 4:
cierre de brechas

Volumen 4: cierre de brechas

Objetivo pedagógico

El objetivo central de este volumen es que ajustemos nuestro marco mental, a fin de que pasemos de una lectura centrada exclusivamente en las carencias hacia una comprensión de los determinantes estructurales que deben ser transformados en nuestro proceso de formulación del PGH. Se busca que comprendamos que para cerrar brechas se requiere una hoja de ruta estratégica y temporal (metas a 3, 6 y 10 años) y no solo soluciones aisladas o inmediatas.

Desde el enfoque de Nuestro Hábitat Biodiverso y de la Asistencia Técnica Integral, una brecha no se entiende únicamente como la falta de una obra o de recursos en el territorio. Más bien se reconoce como el resultado de desigualdades que se han acumulado durante muchos años, cuando algunos barrios o veredas quedaron por fuera de la planificación pública o recibieron una presencia limitada del Estado. En este sentido, las brechas no son solo problemas técnicos, sino situaciones estructurales que afectan el acceso a derechos básicos como el agua, la vivienda digna y los servicios que hacen posible la vida cotidiana. El Decreto 1470 de 2024, que orienta el programa Barrios de Paz, parte justamente de este reconocimiento y plantea que el Estado tiene la responsabilidad de trabajar junto con las comunidades para reducir esas desigualdades, a través del fortalecimiento de la presencia institucional, la organización del territorio y la participación comunitaria. En otras palabras, cerrar brechas significa acortar la distancia entre las condiciones precarias que aún existen en algunos territorios y el acceso efectivo a los derechos que permiten vivir con dignidad.

A lo largo de los volúmenes anteriores hemos aprendido a leer el territorio, a reconocer el hábitat como el lugar donde ocurre la vida y a comprender cómo el Plan de Gestión del Hábitat puede ayudarnos a organizar el futuro del barrio o de la vereda.

Ahora vamos a dar un paso más: entender por qué en muchos territorios existen diferencias tan grandes en las condiciones de vida y qué significa realmente cerrar brechas. A primera vista, estos problemas pueden parecer simplemente dificultades técnicas: falta una tubería, falta una vía o falta iluminación. Sin embargo, muchas veces estas situaciones tienen raíces más profundas. No aparecieron de un día para otro. Son el resultado de muchos años en los que algunos territorios quedaron por fuera de las decisiones públicas o recibieron menos inversión que otros. Por eso este volumen propone mirar las brechas con un poco más de atención. No solo vamos a observar los problemas que vemos hoy, sino también a preguntarnos por qué existen.

Podemos pensarlo con un ejemplo sencillo. Si cada vez que llueve el agua se acumula en una calle del barrio, ese encharcamiento es lo que vemos: es el síntoma. Pero detrás de ese síntoma puede haber una causa más profunda, como la falta de un sistema adecuado de drenaje o de planificación del suelo. Cuando logramos identificar esas causas, es más fácil encontrar soluciones que realmente cambien la situación y no solo la alivien por un momento.

Entender esta diferencia entre síntomas y causas es muy importante para el Plan de Gestión del Hábitat. El PGH no busca únicamente resolver problemas visibles, sino ayudar

a identificar qué cambios pueden transformar el territorio de manera más duradera. En este camino también es importante recordar algo fundamental: muchas de las cosas que la comunidad necesita no son favores ni ayudas ocasionales; son derechos.

El acceso al agua potable, al saneamiento básico, a una vivienda digna o a espacios públicos seguros no es un privilegio para unos pocos. Son condiciones necesarias para vivir bien y forman parte de los compromisos que el Estado tiene con todas las personas. Cuando estos derechos no llegan a ciertos territorios, lo que aparece es justamente esa brecha que la comunidad experimenta en su vida cotidiana.

Cerrar brechas significa entonces trabajar para que esas condiciones básicas puedan llegar a todos los territorios, sin importar si se trata de barrios urbanos o de veredas rurales. Pero cerrar brechas no solo implica construir obras. También significa integrar el territorio al conjunto del municipio. Esto quiere decir que el barrio o la vereda se conecte mejor con las redes de transporte, con los centros de salud, con las escuelas, con los espacios públicos y con las oportunidades de trabajo que existen en el municipio.

Cuando un territorio se integra a estas redes, la vida cotidiana cambia de muchas maneras. Se reducen los tiempos de desplazamiento, se abren nuevas oportunidades para estudiar o trabajar y las familias pueden acceder con mayor facilidad a servicios que antes estaban lejos o eran difíciles de conseguir.

En este proceso hay algo que resulta muy valioso: la información que la propia comunidad produce sobre su territorio. Los mapas que se dibujan en los talleres, las listas de problemas, las historias del barrio o las conversaciones sobre los lugares donde se presentan riesgos no son solo ejercicios de participación. Son formas de conocimiento muy importantes. Cuando esa información se organiza en mapas, diagnósticos y cartografías comunitarias, ayuda a que la realidad del territorio sea visible para las instituciones.

Podemos imaginarlo como si la comunidad estuviera iluminando su propio territorio en un mapa que antes aparecía en blanco. Al hacerlo, las experiencias de quienes habitan el lugar se convierten en información útil para la planificación pública. Por eso el Plan de Gestión del Hábitat también se apoya en esos saberes y en esos diagnósticos comunitarios. No se trata solo de escuchar historias, sino de transformar esas experiencias en insumos que puedan orientar decisiones y proyectos.

Comprender las brechas desde esta perspectiva también ayuda a tomar mejores decisiones dentro del PGH. Muchas veces aparecen muchas necesidades al mismo tiempo: mejorar el drenaje, arreglar caminos, fortalecer la seguridad o crear espacios de encuentro. Todas son importantes, pero algunas acciones pueden tener un efecto más amplio que otras.

A esas acciones que tienen mayor capacidad de transformación las llamamos asuntos motores. Son como las piezas principales de un engranaje: cuando se mueven, ayudan a que muchas otras cosas también empiecen a mejorar. Por ejemplo, cuando un territorio logra avanzar en su reconocimiento o en procesos de organización del suelo, se pueden abrir nuevas posibilidades para acceder a inversión pública en servicios, vivienda o equipamientos. De esta manera, una decisión puede ayudar a activar muchas otras mejoras. Este tipo de reflexión también ayuda a algo muy importante: pasar del sueño al camino posible.

En los procesos participativos, las comunidades suelen imaginar el territorio que desean: calles seguras, agua permanente, parques, oportunidades de trabajo y mejores condiciones para vivir. Ese horizonte es muy valioso porque muestra hacia dónde se quiere avanzar

(Yory, 2013). Al mismo tiempo, el PGH ayuda a ordenar ese sueño en pasos que puedan desarrollarse con el tiempo. Algunas acciones pueden comenzar pronto; otras requieren estudios, recursos o acuerdos institucionales más amplios. Cuando la comunidad comprende este proceso, es más fácil avanzar sin perder de vista el objetivo final. De esta manera, el cierre de brechas se convierte en algo más que una lista de necesidades. Se transforma en una forma de comprender el territorio, reconocer derechos, identificar causas y construir un camino colectivo para mejorar las condiciones de vida.

Desde este volumen es importante que aprendamos entonces a mirar las brechas con otros ojos: no solo como problemas que faltan por resolver, sino como una oportunidad para entender mejor el territorio y fortalecer la capacidad de la comunidad para dialogar con las instituciones. Cuando una comunidad comprende por qué existen ciertas desigualdades en su territorio y logra explicarlas con claridad, su voz adquiere más fuerza. Las vocerías comunitarias pueden conversar con alcaldías, entidades públicas y otros actores con argumentos más sólidos, mostrando que las necesidades del territorio no son peticiones aisladas, sino parte de un proceso legítimo de construcción de derechos y de organización del hábitat.

De esta manera, el cierre de brechas se convierte en una base importante para el Plan de Gestión del Hábitat. No es solo un diagnóstico del pasado, sino el punto de partida para construir compromisos que permitan transformar el territorio y fortalecer la vida colectiva en los años que vienen.

Caja de herramientas. ¡Manos a la obra! ¿Cómo podemos identificar nuestras brechas territoriales?

Ejercicio 1. Mirar más allá del problema: identificar brechas del territorio

Objetivo: aprender a distinguir entre un problema visible del barrio (síntoma) y la causa estructural que lo produce (brecha), para reconocer qué situaciones del territorio requieren soluciones más profundas.

Materiales: 1 cartulina grande, marcadores, notas adhesivas o tarjetas, y cinta.

Paso a paso:

- 1. Pensar en los problemas que vemos todos los días.** En grupo, las personas mencionan situaciones que afectan la vida cotidiana del barrio o la vereda. Por ejemplo: calles inundadas, falta de agua potable, zonas oscuras en la noche, basura acumulada o dificultad para llegar al transporte.
- 2. Escribir los problemas en tarjetas.** Cada problema se escribe en una tarjeta o nota adhesiva y se pega en la cartulina bajo el título: “Lo que vemos en el territorio”.
- 3. Preguntar:** “¿Por qué pasa esto?”. Para cada problema, el grupo conversa sobre lo que podría estar detrás. Por ejemplo: calle inundada — falta de drenaje; zonas oscuras — falta de alumbrado público; o agua escasa — ausencia de red formal de acueducto.

4. Identificar la brecha. Las posibles causas se escriben en otra tarjeta y se pegan al lado del problema bajo el título: “La brecha que está detrás”.

5. Conversar sobre cuáles brechas afectan más al territorio. El grupo observa la cartulina completa y reflexiona: ¿Qué brechas aparecen varias veces? ¿Cuál de ellas, si se resolviera, ayudaría a mejorar más cosas al mismo tiempo?

Producto final: 1 cartel titulado “Problemas del territorio y brechas que los explican”, donde se relacionan síntomas visibles con sus causas estructurales. Insumo para el PGH/DTS: identificación preliminar de brechas estructurales del territorio y base para priorizar asuntos motores en la formulación del Plan de Gestión del Hábitat.

A smiling woman with dark skin and braided hair, wearing a white t-shirt, stands in the foreground. Behind her is a light blue house with a white roof, surrounded by lush green trees and a clear blue sky. A large yellow number '2' is overlaid on the left side of the image.

2

Volumen 5:

**Seguridad humana: vivir
sin miedo en el territorio**

Volumen 5. Seguridad humana: vivir sin miedo en el territorio

Objetivo pedagógico

El objetivo central de este volumen es que tengamos herramientas y capacidades para empoderarnos como gestoras y gestores de nuestra propia convivencia y entorno seguro, a través de la promoción del tránsito hacia una posición de dinamizadoras y dinamizadores del hábitat. Se busca que los habitantes comprendan que la seguridad se “produce” a través de la ocupación positiva del espacio público, las intervenciones estratégicas del espacio y la solidaridad vecinal.

Hasta ahora hemos aprendido a leer el territorio, a comprender el hábitat como el lugar donde ocurre la vida y a reconocer las brechas que afectan las condiciones de bienestar en muchos barrios y veredas. En este nuevo paso vamos a conversar sobre un tema que preocupa a muchas comunidades y que se plantea como eje central de Barrios y Veredas de Paz: la seguridad. Cuando escuchamos la palabra seguridad, muchas veces pensamos inmediatamente en la presencia de la policía o en el control del delito. Sin embargo, la seguridad humana es algo más amplio. Tiene que ver con la posibilidad de vivir tranquilos, caminar por el barrio sin miedo, contar con espacios seguros para los niños y saber que las necesidades básicas de las familias están protegidas.

En otras palabras, la seguridad no depende únicamente de la fuerza pública. También está relacionada con el lugar donde vivimos y con las condiciones que hacen posible la vida cotidiana. Por ejemplo, un barrio con calles oscuras, con espacios abandonados o con caminos en mal estado puede generar sensaciones de inseguridad. Cuando las personas evitan salir de sus casas por miedo o cuando las mujeres prefieren no caminar por ciertos lugares en la noche, el territorio empieza a volverse un espacio de riesgo.

Algo parecido ocurre cuando existen tensiones entre vecinos, conflictos por el uso del espacio público o situaciones de discriminación hacia algunas personas del barrio. En esos casos, la inseguridad no aparece solamente por la presencia de delitos, sino también por la pérdida de confianza entre quienes comparten el territorio. Por eso, en el enfoque de Barrios de Paz y de Asistencia Técnica Integral, la seguridad humana se entiende como una condición que se construye entre muchas personas e instituciones. No se trata únicamente de reaccionar cuando ocurre un problema, sino de identificar las situaciones que pueden generar miedo o conflicto y actuar para prevenirlas.

En este sentido, el territorio juega un papel muy importante. Algunos elementos del hábitat pueden ayudar a proteger la vida comunitaria. La iluminación en puntos críticos, los caminos despejados, los espacios públicos cuidados y las rutas seguras para mujeres y jóvenes pueden contribuir a que las personas se sientan más tranquilas al habitar su barrio o su vereda.

También es importante reconocer que la inseguridad puede tener causas más profundas, relacionadas con las mismas brechas que vimos en el volumen anterior. La falta de oportunidades económicas, la ausencia de espacios para el encuentro comunitario o la debilidad de los servicios públicos pueden generar tensiones que afectan la convivencia. Cuando entendemos estas relaciones, podemos ver que la seguridad no es solamente un asunto de control. Es también un asunto de cuidado del territorio.

Otro aspecto importante es el papel que cumple la comunidad. Quienes habitan el territorio

suelen ser las primeras personas en reconocer cuándo algo no está funcionando bien: un lugar donde se acumula basura, un espacio abandonado que se vuelve peligroso o una situación de conflicto que empieza a crecer entre vecinos. En ese sentido, la comunidad puede convertirse en una primera línea de información. Esto no significa que los vecinos deban asumir funciones de autoridad o enfrentar situaciones de riesgo por su cuenta. La responsabilidad de la seguridad y del control coercitivo corresponde al Estado. Lo que sí puede hacer la comunidad es observar, conversar y compartir información que permita activar rutas institucionales cuando sea necesario.

Este proceso también implica reconocer que los territorios están formados por muchas personas y actividades distintas. En un barrio pueden convivir comerciantes, transportadores, recicladores, jóvenes, familias recién llegadas o comunidades que llevan muchos años viviendo allí. Cada grupo tiene formas diferentes de relacionarse con el territorio. Comprender estas dinámicas es importante porque muchas veces la seguridad se fortalece cuando se crean espacios de diálogo entre quienes comparten el mismo lugar. Incluso actores que suelen permanecer al margen de las conversaciones formales —como redes de transporte informal o pequeños comercios— pueden aportar a la construcción de acuerdos básicos de convivencia y cuidado del territorio.

Además, la seguridad no se vive igual para todas las personas. Para las mujeres, por ejemplo, puede significar poder caminar por el barrio sin miedo a la violencia. Para los jóvenes, puede estar relacionada con tener oportunidades de educación, trabajo o actividades culturales que eviten su vinculación con dinámicas de violencia. Para las personas migrantes o para grupos étnicos, la seguridad también puede significar no sufrir discriminación ni exclusión.

Por eso hablamos de un enfoque de cuidado y de seguridad humana, que reconoce las distintas experiencias que existen dentro de la comunidad. En este volumen aprenderemos a mirar el territorio desde esta perspectiva. La idea no es resolver todos los problemas de seguridad de inmediato, ni reemplazar las funciones de las autoridades. Lo que buscamos es algo más sencillo y al mismo tiempo muy importante: identificar las situaciones del territorio que pueden generar inseguridad o conflicto, comprender por qué aparecen y reconocer qué cambios podrían ayudar a mejorar la convivencia. De esta manera, la seguridad humana se convierte en una parte fundamental del Plan de Gestión del Hábitat. No solo porque protege la vida cotidiana de las personas, sino también porque fortalece el tejido social que permite que el territorio siga siendo un lugar donde vale la pena vivir.

Cuando las comunidades logran cuidar sus espacios, conversar sobre sus conflictos y reconocer las situaciones que generan miedo o tensión, el territorio empieza a transformarse. Poco a poco se construye algo que va más allá de la ausencia de violencia: un lugar donde las personas pueden vivir con tranquilidad, confianza y dignidad.

Caja de herramientas. ¡Manos a la obra! ¿Cómo podemos ser la primera línea de información para el cuidado del territorio?

Ejercicio 1. Los ojos del territorio: cómo ser la primera línea de información para el cuidado del territorio

Objetivo: reconocer cómo la comunidad puede observar y compartir información sobre situaciones que afectan la seguridad del territorio, y cómo activar alertas tempranas y acciones de cuidado sin asumir funciones de control que corresponden al Estado.

Materiales: 1 cartulina grande, marcadores, notas adhesivas o tarjetas, cinta y pegatinas de dos colores.

Paso a paso:

- 1. Dibujar el territorio.** En una cartulina grande el grupo dibuja de manera sencilla el barrio o la vereda: calles principales, parques, tiendas, paraderos, canchas, zonas oscuras o lugares de encuentro.
- 2. Identificar lugares que necesitan más cuidado.** Las personas señalan en el mapa los lugares donde suelen aparecer situaciones que generan preocupación. Por ejemplo: calles oscuras, lugares donde se acumula basura, espacios abandonados, zonas donde se presentan discusiones o conflictos, o lugares donde se han visto ventas ilegales de lotes o nuevas ocupaciones.
- 3. Marcar las señales tempranas.** En notas adhesivas se escriben situaciones que pueden ser una señal de alerta en el territorio. Por ejemplo: luminarias dañadas, basura acumulada, deterioro de un espacio comunitario o conflictos entre vecinos que empiezan a crecer. Estas notas adhesivas se pegan en los lugares del mapa donde podrían aparecer.
- 4. Pensar qué puede hacer la comunidad.** El grupo conversa sobre acciones sencillas de cuidado del territorio. Por ejemplo: avisar cuando una luminaria deja de funcionar, informar sobre la acumulación de basura, comunicar riesgos a la organización local de vecinos o al panel comunitario, o compartir información con las instituciones cuando sea necesario. Se escriben estas acciones en tarjetas bajo el título “Cómo cuidamos el territorio”.
- 5. Cerrar con una idea clave.** El facilitador recuerda que la comunidad no reemplaza a las autoridades, pero sí puede ayudar a cuidar el territorio observando lo que ocurre y compartiendo información de manera responsable.

Producto final: 1 cartel o mapa titulado “Los ojos del barrio: lugares de cuidado y señales de alerta”, donde se identifican puntos del territorio que requieren observación y acciones comunitarias de cuidado.

Insumo para el PGH/DTS: identificación de puntos de alerta temprana, fortalecimiento del monitoreo comunitario del territorio y base para el trabajo del Panel Comunitario de Seguimiento en temas de seguridad humana y cuidado del hábitat.



3

Volumen 6:

**Hábitat e inclusión productiva:
vivir y producir en el territorio**

Volumen 6. Hábitat e inclusión productiva: vivir y producir en el territorio

Objetivo pedagógico

Este volumen busca que reconozcamos que el hábitat no es solamente el lugar donde se vive, sino también el espacio donde se trabaja, se producen bienes y servicios y se construye el sustento cotidiano de las familias. A través de ejemplos y ejercicios sencillos, el capítulo pretende ayudar a identificar los oficios, saberes y actividades económicas que ya existen en el territorio, valorándolos como parte fundamental de la economía popular y comunitaria.

Al mismo tiempo, el volumen busca mostrar que el Plan de Gestión del Hábitat puede convertirse en una herramienta para fortalecer esas capacidades productivas mediante la organización colectiva, la formación, el acceso a recursos y mejoras en la infraestructura del barrio. De esta manera, las actividades económicas del territorio dejan de verse como informalidad o problema y comienzan a reconocerse como una base real para la inclusión productiva, la autonomía económica y la construcción de bienestar comunitario.

En términos pedagógicos, el propósito es que la comunidad comprenda que el barrio o vereda es también un espacio de producción y cooperación, y que el PGH puede ayudar a organizar y potenciar esas iniciativas para que el territorio sea no solo un lugar digno para habitar, sino también un lugar donde sea posible vivir, trabajar y producir con dignidad.

En este volumen se introduce una dimensión fundamental del Plan de Gestión del Hábitat: reconocer que el barrio no es solo un lugar para vivir, sino también un espacio donde las personas producen, trabajan y construyen su sustento cotidiano. En muchos territorios, la vivienda, la economía y la vida comunitaria están profundamente conectadas. Los talleres de oficios, las ventas familiares, el reciclaje, los servicios barriales o las pequeñas redes comerciales hacen parte de la vida diaria del hábitat y contribuyen a sostener a las familias.

Desde esta perspectiva, el PGH busca valorar y fortalecer la economía popular y comunitaria como un componente esencial del desarrollo del barrio. Esto implica reconocer los oficios, las formas de autogestión y las iniciativas productivas que ya existen en el territorio, muchas veces impulsadas por redes familiares, asociaciones de vecinos, organizaciones de mujeres o colectivos juveniles. Este volumen propone mirar el hábitat desde una relación más amplia entre vivienda y producción, entendiendo que las casas también son espacios donde se cocina para vender, se reparan objetos, se organizan pequeños negocios o se desarrollan actividades comunitarias. En ese sentido, la inclusión productiva no solo busca generar ingresos, sino también fortalecer las capacidades organizativas y culturales que permiten a la comunidad sostener su propio desarrollo.

Bajo el enfoque de Nuestro Hábitat Biodiverso, este capítulo invita a reconocer que el territorio es también un lugar de creatividad económica y de cooperación social. Por eso, el objetivo pedagógico es mostrar cómo el PGH puede convertirse en una herramienta para impulsar la economía popular, la autogestión y las alianzas público-populares, contribuyendo a que el barrio sea no solo un lugar digno para habitar, sino también un espacio donde sea posible vivir y producir con dignidad.

El hábitat también es productivo

El apartado invita a reconocer que el barrio no es únicamente un lugar para vivir, sino también el espacio donde las familias construyen su sustento cotidiano. El hábitat integral va más allá de las cuatro paredes de la vivienda: incluye las calles donde funcionan las tiendas, los recorridos de quienes prestan servicios como el mototaxi, y los espacios comunitarios donde se comparten oficios, conocimientos y oportunidades de trabajo. Muchas de estas actividades hacen parte de la economía popular, que sostiene la vida del territorio y que, en muchos casos, es impulsada por redes familiares y comunitarias, especialmente lideradas por mujeres.

Desde esta perspectiva, el PGH propone cambiar la manera de mirar el barrio. En lugar de verlo solo como un lugar de carencias o informalidad, se busca reconocerlo como un territorio con capacidades y potencial profesional y productivo. Las actividades económicas que hoy existen —como el reciclaje, las ventas familiares o los pequeños talleres— no son un problema que deba ocultarse, sino una base sobre la cual se pueden construir oportunidades de inclusión productiva, capacitación y fortalecimiento organizativo.

Para lograrlo, el PGH promueve acciones que vinculan la mejora del hábitat con la generación de ingresos. Esto implica pensar la infraestructura del barrio también como soporte para la producción: espacios para talleres o pequeños negocios, mercados comunitarios en el espacio público, y lugares donde las iniciativas locales puedan crecer. A ello se suman estrategias de formación en oficios, acceso a microcréditos solidarios, fortalecimiento de cooperativas y conectividad tecnológica que permita a los emprendimientos del barrio ampliar sus oportunidades.

Dentro de este proceso, el papel de las mujeres es fundamental. En muchos territorios son ellas quienes sostienen las redes de cuidado, las ventas familiares y los pequeños emprendimientos que mantienen activa la economía del barrio. Reconocer y fortalecer estas iniciativas no solo impulsa la inclusión productiva, sino que también contribuye a la seguridad humana y la construcción de paz territorial.

Oficios, economías locales y autogestión

Una de las mayores riquezas de los barrios está en el saber hacer de su gente. En muchos territorios, la vida económica se sostiene gracias a oficios aprendidos en la práctica, redes familiares y formas de cooperación entre vecinos. Por eso, el PGH propone mirar estas actividades no como expresiones de informalidad que deben desaparecer, sino como capacidades productivas que pueden fortalecerse y crecer.

El primer paso es reconocer y valorar los oficios que ya existen en el barrio. Artesanas que tejen mochilas o chinchorros, recicladores de oficio, vendedores de alimentos, mecánicos de motos o maestros de obra forman parte de una identidad productiva que sostiene la economía cotidiana del territorio. Muchas de estas actividades, además, están lideradas por mujeres que organizan redes de cuidado y pequeños negocios familiares que aportan una parte importante del ingreso de los hogares.

El PGH también busca visibilizar la capacidad de autogestión comunitaria que ha permitido que muchos barrios se construyan y se sostengan con el esfuerzo colectivo de sus

habitantes. En varios territorios, por ejemplo, los vecinos se han organizado para instalar redes de servicios, mejorar espacios comunes o resolver problemas de residuos mediante trabajo conjunto. Estas experiencias muestran que la comunidad ya posee conocimientos técnicos y organizativos; el papel del PGH es acompañar estos procesos con apoyo institucional para que sean más seguros, duraderos y reconocidos.

Otro elemento importante es promover una mirada de economía circular, donde los residuos se convierten en oportunidades productivas. Actividades como el reciclaje, la reutilización de materiales o la transformación de desechos en productos útiles pueden generar ingresos y, al mismo tiempo, mejorar el ambiente del barrio. Cuando estas iniciativas se organizan de manera colectiva —por ejemplo, a través de cooperativas— es posible fortalecer el trabajo de quienes ya realizan estas labores y mejorar sus condiciones económicas.

Para apoyar este proceso, el PGH busca articular las capacidades del territorio con herramientas de fortalecimiento como formación en oficios, acceso a microcréditos solidarios y espacios adecuados para el trabajo comunitario. De esta manera, los oficios del barrio pueden desarrollarse con mayor estabilidad y reconocimiento.

La relación vivienda-producción

En muchos barrios, la casa no cumple únicamente una función residencial. También es el lugar donde se cocina para vender, se reparan objetos, se cosen prendas o se prestan servicios a los vecinos. En ese sentido, el hogar y la calle se convierten en las primeras unidades económicas del territorio. Desde esta perspectiva, el PGH busca dejar atrás la idea del asentamiento como un espacio de carencias para reconocerlo como un territorio con capacidad productiva, donde la vida familiar y el trabajo cotidiano se desarrollan de manera estrechamente conectada.

Uno de los retos principales consiste en lograr que la actividad económica pueda desarrollarse sin afectar la calidad de vida dentro de la vivienda. Por ello, el enfoque de vivienda productiva propone mejorar las casas de manera que permitan separar los espacios destinados al descanso de aquellos donde se realizan actividades productivas. Esto puede implicar, por ejemplo, adecuar pequeños locales para tiendas de barrio, garantizar instalaciones eléctricas seguras para talleres de costura o asegurar acceso a agua potable y saneamiento para quienes preparan alimentos. Al mismo tiempo, es importante reconocer las formas de organización propias de cada cultura, como ocurre en algunas comunidades donde los espacios domésticos y productivos se articulan de manera tradicional, integrando áreas abiertas o estructuras complementarias alrededor de la vivienda.

La relación entre producción y hábitat también se expresa en el espacio público, que en muchos barrios funciona como lugar de intercambio económico y social. Las calles, plazas o espacios comunitarios pueden convertirse en escenarios para ferias locales, pequeños mercados o actividades comerciales que dinamizan la economía del territorio. De igual forma, organizar actividades como el transporte local o la venta de productos en puntos específicos puede ayudar a mejorar la movilidad, reducir conflictos y fortalecer la seguridad del barrio.

Por esta razón, el PGH busca que la infraestructura del territorio también apoye la

actividad económica. Elementos como iluminación adecuada, vías que permitan el acceso de clientes o zonas para el manejo organizado de residuos pueden contribuir a que los emprendimientos del barrio funcionen mejor y generen beneficios para toda la comunidad. Incluso iniciativas relacionadas con el reciclaje o la reutilización de materiales pueden convertirse en oportunidades productivas que, además, mejoran las condiciones ambientales del lugar.

La economía popular y comunitaria

La vida económica de un territorio no surge únicamente de grandes empresas o negocios formales. Muchas veces se sostiene gracias al trabajo cotidiano de las familias, los pequeños oficios y las redes de apoyo entre vecinos. Cuando hablamos de economía del territorio nos referimos precisamente a esas actividades que permiten a las personas generar ingresos y sostener la vida diaria: la tienda de la esquina, la venta de alimentos preparados, los talleres de oficios, el reciclaje, los servicios comunitarios o las pequeñas actividades productivas que nacen de la iniciativa de quienes viven allí.

En muchos lugares estas actividades funcionan gracias a relaciones de confianza y cooperación entre quienes comparten el mismo territorio. Por eso el PGH busca fortalecer esas redes comunitarias para que las personas no tengan que enfrentar solas las dificultades económicas. En lugar de depender únicamente de créditos individuales o préstamos informales, se promueven formas de organización colectiva que permitan acceder a recursos y oportunidades de manera más justa. Esto puede significar, por ejemplo, organizar grupos de ahorro comunitario, asociaciones de productores o mecanismos de microcrédito solidario —pequeños préstamos que se gestionan de manera colectiva y donde las personas se apoyan entre sí para fortalecer sus actividades económicas—.

Dentro de estas dinámicas, el papel de las mujeres suele ser especialmente importante. En muchos territorios ellas lideran actividades relacionadas con la venta de alimentos, pequeños comercios, emprendimientos familiares o redes de cuidado. Estas labores hacen parte de lo que hoy se reconoce como economía del cuidado, es decir, el conjunto de trabajos que permiten sostener la vida cotidiana de las familias y de la comunidad, como cocinar, cuidar o acompañar a otras personas. Aunque durante mucho tiempo estas actividades no se han reconocido como trabajo económico, en realidad tienen un valor fundamental para el bienestar de los hogares y para el funcionamiento del territorio.

Otro elemento clave es la asociatividad, que significa la capacidad de organizarse con otras personas para trabajar de manera colectiva. Cuando los oficios y emprendimientos locales se articulan en cooperativas, redes de productores o talleres comunitarios, se amplían las oportunidades de comercialización, se reducen intermediarios y se fortalecen las capacidades económicas de quienes participan. En muchos casos, estas iniciativas se complementan con programas de formación en oficios, alianzas con instituciones educativas o el acceso compartido a herramientas y equipos de trabajo.

La economía popular también puede aportar al cuidado del entorno. Algunas actividades permiten transformar residuos en recursos productivos, como ocurre con el reciclaje organizado o la reutilización de materiales. Este tipo de iniciativas hacen parte de lo que se conoce como economía circular, una forma de producción en la que los materiales se aprovechan varias veces en lugar de convertirse en basura. Cuando estas prácticas se

organizan colectivamente, no solo generan ingresos para las familias, sino que también contribuyen a mantener el territorio más limpio y sostenible. En palabras sencillas, la economía del territorio se fortalece cuando las personas se apoyan entre sí, comparten conocimientos y encuentran formas de trabajar juntas para crear oportunidades que benefician a toda la comunidad.

Caja de herramientas. ¡Manos a la obra! ¿Cómo podemos hacer explícitas las relaciones económicas locales y sus necesidades y bondades?

Ejercicio 1. El bazar de los saberes: inventario de habilidades del barrio

Objetivo: reconocer “lo que sabemos hacer” y dónde ocurre (en casa o en la calle).
Materiales: cartulinas, marcadores, pegatinas (dos colores) y cinta.

Paso a paso:

1. **Organizarse por manzanas.** Cada manzana arma un grupo y elige a una persona que escriba.
2. **Hacer la lista de oficios.** En una cartelera se anota todo lo que la gente sabe hacer (por ejemplo: tejer, cocinar, arreglar motos, reciclar, construcción o peluquería).
3. **Marcar dónde se trabaja.** Pegatina color 1: “lo hago en casa”; pegatina color 2: “lo hago en la calle / espacio público”.
4. **Contar y resaltar los oficios más comunes.** Identificar cuáles aparecen más y cuáles necesitan apoyo (herramientas, capacitación o seguridad).
5. **Cerrar con una frase de identidad productiva.** El grupo escribe una frase tipo: “En esta manzana vivimos de...”.

Producto: carteleras por manzana con inventario de oficios y marcas “casa/calle”.

Insumo para el PGH/DTS: caracterización socioeconómica y soporte para proyectos de formación (SENA) o capital semilla.

Ejercicio 2. Mapeo del “barrio vivo”: cartografía productiva del territorio

Objetivo: ubicar en el mapa dónde se mueve la economía del barrio. **Materiales:** plano grande del barrio, marcadores de colores, pegatinas y regla.

Paso a paso:

1. **Poner el mapa a la vista.** En la pared o en una mesa, para que todos puedan participar.
2. **Definir una leyenda sencilla por colores.** Por ejemplo: verde para tiendas; naranja para ventas de comida; azul para costura o talleres; y rojo para rutas de mototaxi (líneas).
3. **Ubicar puntos productivos.** Cada vecino marca en el plano los lugares donde compra, vende o trabaja.

4. **Dibujar rutas y zonas de mayor movimiento.** Se marcan recorridos clave (mototaxis, compradores o proveedores) y “puntos calientes” (donde se concentra el comercio).
5. **Identificar necesidades del mapa.** Al lado del plano se anotan qué hace falta para que esa economía funcione mejor (luz, sombra, agua, seguridad, un paradero o un espacio de mercado).
6. **Validar el mapa con el grupo.** Se revisa si falta algún punto importante. Producto: un mapa productivo del barrio con puntos, rutas y necesidades. Insumo para el PGH/DTS: cartografía de soportes territoriales para la productividad; base para propuestas como paraderos, zonas de mercado o infraestructura.

Ejercicio 3. El árbol de la economía popular: matriz de causas y efectos

Objetivo: entender por qué los negocios y oficios no crecen y qué consecuencias trae. **Materiales:** papelógrafo grande, marcadores y tarjetas.

Paso a paso:

1. **Dibujar un árbol grande.** Raíces (causas), tronco (problema) y frutos (efectos).
2. **Definir el problema principal en el tronco.** Ejemplo: “La economía del barrio no despegas / no crece”.
3. **Llenar las raíces con causas.** Con tarjetas o escritura directa: falta de crédito, extorsión, poca luz o instalaciones peligrosas, falta de clientes, intermediarios o falta de equipos.
4. **Llenar los frutos con efectos.** Ejemplo: “gota a gota”, miedo a vender de noche, riesgos de incendio, baja ganancia o conflictos.
5. **Marcar los asuntos motores.** Con un círculo o estrella se resaltan de 3 a 5 causas que “mueven todo” (las más poderosas).
6. **Proponer soluciones rápidas por cada causa motor.** No soluciones perfectas, sino rutas: “microcrédito solidario”, “mejorar la electricidad”, “mercado organizado” o “iluminación”.

Producto: árbol de causa y efecto con causas motor priorizadas.

Insumo para el PGH/DTS: base para el Autodiagnóstico (DPP) y priorización de asuntos motores (qué se resuelve primero).

Ejercicio 4. La empresa colectiva “Barrio de Paz”: diseño de alianzas público-populares

Objetivo: acordar qué pone la comunidad y qué debe aportar el Estado para impulsar proyectos productivos. **Materiales:** cartulina grande, marcadores, notas adhesivas y cinta.

Paso a paso:

1. **Dividir la cartelera en dos columnas:** “Lo que pone la comunidad” y “Lo que pone el Estado / aliados”.
2. **Elegir 2 o 3 proyectos productivos reales del barrio.** Ejemplos: centro de acopio,

feria mensual, taller comunitario de costura o paradero de mototaxis.

3. Llenar la columna comunitaria. Organización, mano de obra, cuidado del espacio, turnos, comités y reglas de uso.

4. Llenar la columna institucional. Asistencia técnica, maquinaria, dotación, permisos, formación (SENA), capital semilla y seguridad.

5. Definir un acuerdo mínimo de cuidado. ¿Cómo se mantiene?, ¿quién abre o cierra? y ¿qué pasa si alguien no cumple?

6. Firmar y validar. Todos firman como señal de acuerdo colectivo.

Producto: cartelera de alianza por proyecto (aportes + compromisos) firmada.

Insumo para el PGH/DTS: estructuración de proyectos socioeconómicos y base para pactos de autosustentabilidad y corresponsabilidad.

Planes de Gestión del Hábitat (PGH)

CARTILLAS DE CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA

VOLUMEN 4:
CIERRE DE BRECHAS

VOLUMEN 5:
SEGURIDAD HUMANA-VIVIR SIN MIEDO EN EL TERRITORIO

VOLUMEN 6:
**HÁBITAT E INCLUSIÓN PRODUCTIVA-VIVIR Y PRODUCIR EN
EL TERRITORIO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Dirección de Espacio Urbano y Territorial

BOGOTÁ D. C., 2026